

## Dispositivos grupales, urgencias situacionales<sup>1</sup>

FOTOCOPIADORA	
24	CEHCE
74. col. cop. p. A. II	
Raquel Bozzolo	Folio 164
	S/F 4
	D/F 3

### Introducción

El tema de los llamados "Derechos Humanos" requiere de una reflexión al interior de nuestro campo, el de la Psicología Social. Como una oportunidad privilegiada para poner a prueba algunas de las herramientas teóricas con que contamos, me interesa reflexionar acerca de las transformaciones que se han producido en ese ámbito, la profunda imbricación de las políticas que allí se juegan, las teorías con que se piensan, y los dispositivos de intervención eficaces.

La utilización de la denominación "Derechos Humanos" responde a una necesidad práctica, ella no implica la aceptación ingenua y naturalizada de su significado. Hace ya unos años que vengo participando de una investigación que se origina en la dictadura, con la ayuda a familiares de las personas que eran secuestradas y permanecían desaparecidas, más tarde nos dedicamos a trabajar con las marcas que había dejado el terror en las subjetividades, haciendo grupos con familiares de los desaparecidos y con el resto de la población. Dicha investigación se vió extendida y profundizada debido a la impunidad en que quedaron los esos crímenes. Creemos que la elucidación de la nominación que en parte hemos realizado -durante la investigación- en nuestro equipo de trabajo, debe ser parte del trabajo colectivo a desarrollarse, en el necesario debate.

Realizaremos una caracterización de tres momentos históricos que configuran *situaciones diferentes*, por lo tanto, plantean distintos problemas que, a nuestro criterio requieren de procedimientos específicos de intervención psicosocial.

Cada situación histórica tiene sus impensables, en código de los habitantes de la situación queda enunciada como "lo que no *puede ser*". Estos requieren de una *operación práctica de significación*. La misma, implica al lenguaje al efectuar las nominaciones pertinentes. Dicha operación transforma de esa manera (a través de la significación y de la nominación) a la misma situación, que *producto de esa misma operación ya es otra*. Desde el punto de vista de la psicología social, nuestra contribución es modesta y nos coloca en un lugar de ayudantes o acompañantes de un proceso que como veremos nos desborda, sin embargo no es poco lo que se puede hacer si se colabora en la producción de pensamiento de cada situación vivida.

Pensar con categorías exclusivamente disciplinarias la llamada "subjetividad del terror" construída por la última dictadura militar, condujo muchos profesionales-expertos a callejones sin salida, como ocurre al abordar con los instrumentos disciplinarios de la psicología o el psicoanálisis, las nuevas subjetividades, los nuevos lazos sociales o a la amenaza (cuando no la realidad efectiva) de la exclusión social, efecto del mercado de consumo. Recurrimos por ello a nociones teóricas provenientes de otros ámbitos disciplinarios, que enriquecen nuestra caja de herramientas.

<sup>1</sup> Este artículo fue publicado en "Crisis del sujeto contemporáneo. Problemas, herramientas e intervenciones", editado por la UNLZ., en 2000. Otra versión del artículo fue publicado por "Campo grupal" N° 8, en Bs. As., en 1999

Las categorías universales y las estructuras eternas del pensamiento heredado (como lo llama Castoriadis) no nos han permitido pensar lo instituyente ontológico en nuestro campo. Intentamos pensar desde una perspectiva histórica y situacional, aplicado aun campo complejo y a unos procedimientos tecnológicos específicos.

### **La gestión de lo imposible y los grupos con familiares de desaparecidos**

I.- Recortaremos, a los fines de esta síntesis de la exposición a desarrollar, un **primer momento** correspondiente al periodo de la dictadura militar y a los primeros meses de la re-inauguración del régimen constitucional en el país. Dicha situación se caracterizaba por un lado, por prácticas de resistencia expresadas en la presentación en la escena pública de un tipo particular de actos, reclamos y denuncias. Por el otro lado, encontrábamos situaciones de inhibición de pensamiento y acción y formas de estructuración subjetiva basadas en la desmentida de lo que ocurría.

La acción política colectiva de las Madres de Plaza de Mayo, en la que estuvamos incluidos, pedía de hecho algo imposible *-la aparición con vida-* y con estas prácticas (y con esta consigna) hacían existir de otra manera a los *desaparecidos*, como *secuestrados*. Recordemos que la existencia de los desaparecidos era desmentida por la dictadura y producía un fenómeno de desmentida social. La acción-consigna de las Madres *generaba un sujeto político*, en ese sentido permitía *ser lo que no era, lo que no podía ser, era...*; y podía ser pensado por los habitantes de la situación. Dos efectos muestran cierta eficacia: los desaparecidos pasan a ser un "existente", y se los puede nombrar y la dictadura empieza a presentarse como no-omnipotente, ante ella se puede ejercer un poder, que saca de la parálisis impotente. Es en ese sentido que las Madres realizan un ejercicio de poder que instituye, y no sólo en su práctica de la solidaridad, que se subraya insistentemente al caracterizar su agrupamiento.

Hemos publicado en diferentes oportunidades cómo caracterizábamos el período dictatorial y sus "efectos" en la subjetividad (Bozzolo, 1986 y Bozzolo, Bonano, L'Hoste, 1993). En la confluencia política con las Madres de Plaza de Mayo se tejió la solidaridad que luego albergaría prácticas de tramitación psíquica del sufrimiento para los familiares de desaparecidos que realizamos en esos años. Desde un principio la caracterización del tipo de situación sufrida como un tipo de trauma particular: que llamábamos *trauma social* nos llevó a encuadrar dichas prácticas en una modalidad diferente a la que el psicoanálisis clásico nos tenía acostumbrados, que nos ubicaba en el campo de la psicología social. Rescatamos aspectos de algunas categorías del psicoanálisis como "trauma"; desechamos otras como "duelo". Compartíamos con la psicología social de cuño pichoniano una actitud no prejuiciosa ante el agrupamiento espontáneo de familiares, centrados en la tarea de reclamar por sus desaparecidos, a través de prácticas que como veremos, implicaban un *decisivo aspecto de política instituyente*. La utilización estratégica de ciertas nociones muestra ya una perspectiva, que hoy estamos transformando en tesis, acerca de los efectos que, en situaciones específicas, tienen ciertos *procedimientos* elegidos por una *lectura*, (es decir una interpretación) que constituye una verdadera *apuesta* acerca de la urgencia de la situación a trabajar.

Parte de las convicciones que guiaban nuestras intervenciones en el campo, se nutrían de diversas experiencias militantes, y de algunas experiencias de psicología comunitaria en los años sesenta. Los desarrollos de ese primer momento, se apoyaron en la convicción de que los grupos eran un modo de operación eficaz. Otorgábamos un lugar preponderante al protagonismo de los integrantes del grupo, tanto en la gestión de las prácticas como en la producción de propios enunciados. La producción de política, generada por las acciones y expresada en las consignas de los propios sujetos que se presentaban en la escena pública, efectuaba la *intervención* de mayor eficacia, generando condiciones para nuestra tarea.

"Aparición con vida", luego de "Con vida los llevaron, con vida los queremos" marcaron la situación; éste es el momento de máxima capacidad productiva del movimiento, en el sentido de producir un *cuestionamiento radical*, que mostraba en los hechos lo producido por el estado dictatorial, y construía una *situación* que lograba la circulación de las marcas del sufrimiento, a la vez que tornaban *pensable* lo que ocurría.

El dispositivo técnico (implementado en ese entonces por el "Equipo de Asistencia Psicológica de Madres de Plaza de Mayo", al que pertenecíamos) correspondiente a esa situación consistió en los llamados "grupos de *orientación*". Dicha denominación fue un producto sintomático que hoy requiere desciframiento. La modalidad del dispositivo se podría encuadrar en los llamados grupos de discusión con una coordinación que incluía la comprensión psicoanalítica de los procesos grupales, o en los que se denominan "grupos de reflexión" en algunos ámbitos psicoanalíticos. Como veremos más adelante, dichos grupos también compartían ciertos rasgos con los dispositivos de la llamada "*autoayuda*". La noción de *apuntalamiento* de René Kaës (que tiene su desarrollo extenso en este libro) fue de utilidad para entender esos singulares procesos de preservación del psiquismo, que detectábamos en los familiares agrupados. Quiero resaltar que ya en aquél entonces otorgábamos al dispositivo social construido por el movimiento de reclamo, mayor importancia al apuntalamiento en un cierto orden simbólico, que las mismas prácticas instituían, que al apoyo en la intersubjetividad que generaba el grupo de las madres y familiares.

En aquella modalidad técnica de ese primer momento de abordaje, prescindíamos del análisis de las implicaciones de tipo institucional que pudieran mellar en las funciones de apuntalamiento psíquico en la agrupación "Madres de Plaza de Mayo" que queríamos incentivar, no así de aquellas que lo fomentaran. Creemos que esa modalidad fue eficaz en esa situación, debido al lugar social y al efecto de analizador que el propio discurso (en el sentido más amplio del término) de las madres producía.

### **Los grupos reflexivos y la autonomía**

II-El **segundo momento** se genera luego de el juicio a las juntas, al promulgarse las leyes de Obediencia Debida y Punto Final y al producirse en los medios el debate por las restituciones. Detectamos en ese entonces un agotamiento del dispositivo utilizado que correspondía a cierta crisis en el respaldo al movimiento de "*Derechos Humanos*". Caída la expectativa en la justicia del estado, en ciertos

sectores de la población que acompañaban la lucha por el "castigo a los culpables", ocupaban su lugar sentimientos de desesperanza y escepticismo paralizante. Las prácticas colectivas tomaban otro sesgo, que alejaba la posibilidad de subjetivación según hoy consideramos. Algunos de nosotros, produjimos entonces un giro técnico, que correspondía nuevamente a nuestra apuesta: de los grupos "de orientación", realizados en el seno de la organización de Madres de Plaza de Mayo pasamos a trabajar con una técnica de mayor abstinencia, alejada de cierta forma de animación política que había alimentado nuestro dispositivo tecnológico inicial. Dicha modificación significó una revisión crítica; requirió también un análisis de las implicaciones que nos atravesaban, de la que hemos dado cuenta en una publicación anterior (Bonano, Bozzolo, L'Hoste, 1993). Estas experiencias fueron realizadas en agrupamientos y organizaciones diversas. Entre las tareas realizadas se encuentran las actividades de taller en distintas jornadas comunitarias y en la Cátedra de Teoría y Técnica de Grupos I de la Facultad de Psicología de la U.B.A., durante el seminario que dimos durante varios años como Profesores Invitados. Tales actividades fueron demandando profundización teórica y ello nos llevó a la lectura de algunos autores que como Castoriadis, Foucault y Badiou, nos permitieron reformular la experiencia realizada. Desde esos aportes, en un momento posterior a su realización, nominamos a los grupos con que operamos desde entonces, "grupos reflexivos" por su direccionalidad de trabajar en la elucidación crítica de las significaciones sociales, en alusión a la actividad de la subjetividad reflexiva y deliberante descrita por Castoriadis.

El dispositivo grupal estuvo fuertemente anclado en el trabajo analítico de los atravesamientos producidos por las significaciones sociales predominantes en el campo de los "Derechos Humanos". En ese momento nos ayudó el aporte del análisis institucional de René Loureau, sobre todo la noción de *implicación institucional* y la de *analizador*. Por otra parte, había comenzado nuestra lectura de M. Foucault y C. Castoriadis, en la búsqueda de nuevos referentes teóricos para poder pensar las novedades que acontecían tanto en el espacio social como en los grupos.

### **La ética, la política y las prácticas profesionales**

III.- En la actualidad, luego del indulto presidencial, y en medio de los efectos de la consumación del capitalismo bajo su forma neoliberal, las prácticas por los "Derechos Humanos" muestran un reflejo pálido de lo que en algún momento constituyó un espacio de producción de política y de producción de pensamiento de lo nuevo (Bozzolo, 1998). La modalidad de los lazos sociales ha sufrido importantes transformaciones, el otro solidario y cooperante es *algo* que no parece cotizar en bolsa. Los grupos se presentan de otra manera a la conocida, sobre otros rasgos que funcionan como *neo-organizadores*. Nos interrogamos acerca del tipo de vínculo que éstos producen. Cuesta saber si el significante *grupo* con el que nuestro dispositivo tecnológico se denominaba, sigue designando lo mismo.

En este *tercer momento*, en el que la exhortación a la *ética* ha pasado a sustituir al debate político, en el movimiento de Derechos Humanos encontramos casi como única voz la apología de la necesidad de "recordar para no repetir". Esta apología forma parte del *culto de la memoria*, que atrapado en la condición de las

víctimas, no pude dejar de ejercer la apelación a un poder instituido, sin ejercer su poder. La abundancia de eventos de recordación muestra los fallidos intentos de elaboración de lo traumático. Es posible esta elaboración al margen de una política que transforme en pensable la situación? Esta situación no sólo está generada por las marcas del terror sino también por la misma ausencia de gestión colectiva y autónoma frente a la impunidad.

Cuando resaltamos la cualidad instituyente de ciertas prácticas de resistencia, deslindamos a éstas de las que se realizan en calidad de víctimas: la existencia de una cantidad de agrupaciones de "víctimas de..." no genera automáticamente acciones instituyentes. Al contrario, el posicionamiento subjetivo de *víctima*, tiende a la *despolitización* en el sentido en que no se realizan *ejercicios de poder* (que instituyen algo inexistente), sino que se demanda a un otro poderoso a quién se lo confirma en su poder.

El acto que determina nuevos sentidos y señala los posibles e imposibles de los anteriores, es producto de una *acción de sujeto político* sobre los puntos de indeterminación del ser de las cosas, cuya significación es histórica y colectivamente determinada. Nos referimos así al carácter ontológico de la determinación por parte de lo aquí llamado "*pensamiento*". Al comentar las prácticas de las Madres de Plaza de Mayo durante la dictadura, hemos enunciado una *dimensión política instituyente*, que tiene que ver con el ejercicio de un poder que ha sido propio de los colectivos humanos: el de instituir lo real-social, interviniendo a través de ciertos procedimientos que operan sobre los puntos de inconsistencia del ser social.

Hoy abundan discursos profesionales *en nombre* de las "víctimas" y se han abierto espacios académicos de "ética y derechos humanos". Las asociaciones de profesionales "psi" se preocupan por las distintas modalidades de los lazos sociales, calificándolos en forma valorativa como perverso, es decir con una categoría psicopatológica pensada para otro orden de determinación: el del sujeto deseante y la teoría de la libido. Sostenemos la improcedencia de estos análisis, para la comprensión de dichos fenómenos de orden subjetivo y social.

En esas producciones discursivas se percibe la impotencia frente a un "*real*" que se les plantea como inevitable e inmodificable. El discurso de aquellos organismos de afectados directos que tuvieron en su momento mayor radicalidad, parece también arrogarse un lugar de vanguardia esclarecida que en ocasiones confisca las voces del conjunto, prescribiendo y sancionando los sentimientos y las prácticas de los familiares que no se incluyen en sus tesis<sup>2</sup>. Aumentan así las dificultades para el debate de ideas y para la producción de pensamiento. Todo esto no hace más que aumentar las dificultades para la tramitación de los efectos del "trauma social" en todos los habitantes de la situación, a la vez que impide la operación historiadora que transforme la situación.

Cómo pensar la dificultad del *pensamiento*? Seguramente no será por la evocación ritual del terror. Cómo podemos operar con estas dificultades de origen social? Cómo responder a la urgencia de abrir condiciones de inteligibilidad en esta situación? Será esto realizable desde técnicas grupales conocidas o nos topamos con un límite de los dispositivos grupales, tal como los habíamos pensado, con un límite de los grupos? Éstas y muchas más son las preguntas que guían nuestra investigación.

5 Véase la discusión entre Marta Dillon y Hebe de Bonafini publicada en *Página 12 del 13 de diciembre de 1998*, acerca de las reparaciones económicas desde el Estado.



24

La participación en "Actos de Homenaje", la reflexión sobre nuestras prácticas dentro del campo de la psicología social, (como la coordinación de jornadas de reflexión a pedido de agrupamientos u organizaciones sociales, la asistencia en psicoterapia psicoanalítica de exdetenidos-desaparecidos así como el acompañamiento solidario en *rondas* o *escraches*), nos permite conjeturar acerca de la producción de efectos inesperados a la vez que de cierta inoperancia o agotamiento de los discursos y dispositivos utilizados anteriormente.

Nuestros dispositivos grupales iniciales fueron gestados al calor de una práctica colectiva, y estamos convencidos que la empresa -de la que esta comunicación y su reflexión con el conjunto de la comunidad académica forma parte- requiere de un colectivo en posición de sujeto que invente los procedimientos y dispositivos adecuados para la actual situación. Definimos como política a aquella acción de que instaure realidad, establece las formas de vivir con los otros y instala formas del colectivo.

Caracterizar la situación actual, detectar el agotamiento de políticas, teorías y tecnologías de intervención es la tarea que nos convoca, como expertos de la psicología social y como intelectuales preocupados por aquello que hace lazo y organiza comunidad en la actualidad. Estamos abocados a la investigación sobre los dispositivos generadores de novedad, dicha invención requerirá la *transformación radical* de la situación, para lo cual será necesario pensar la dimensión política. La situación entonces, así transformada podrá ser entonces, verdaderamente pensada.

Pensar la dimensión política requiere pensar en la relación con lo *colectivo* que ni es exterior ni está más allá, pero cuya posibilidad de transformación es *condición de pensamiento* de aquello que cierta lógica disciplinaria hace impensable al interior de una formación académica. Poner a trabajar la dimensión política requiere: interrogar las *condiciones de determinación y autonomía de nuestras prácticas* (como psicólogos sociales y como especialista en cuestiones grupales); trabajar sobre la propia constitución de la subjetividad, e indagar sobre las condiciones de la situación que habitamos -ya no como exterior a nosotros- para posicionarnos en un colectivo que puede advenir *sujeto político*.

### **Bibliografía**

- BADIOU, Alan, *La ética. Ensayo sobre la conciencia del mal*, en Revista *Acontecimiento* N° 8, 1994
- BONANO, Osvaldo, *Represión política y análisis institucional*, en Kordon. Edelman y otros, *"Efectos psicológicos de la represión política"*. Editorial Sudamericana-Planeta, Buenos Aires, 1986
- BONANO, Osvaldo, *Legalidad y psiquismo*, en la revista de la A.A.P.P.G., Buenos Aires, octubre de 1986
- BONANO, BOZZOLO, L'HOSTE, *El apoyo grupal en la elaboración del trauma social*, en *"Tiempo histórico y campo grupal"* compilación realizada por A. Fernandez y J.C. De Brasi, Editorial Nueva Visión, Buenos Aires, 1993

BOZZOLO, Raquel, *Acerca del lugar de las Madres de Plaza de Mayo* en "Efectos psicológicos de la represión política", obra citada.

BOZZOLO, Raquel, *Los psicoterapeutas y el control social* en "Efectos psicológicos de la represión política", obra citada.

BOZZOLO, Raquel, *De la inermidad del terror al desamparo e la exclusión.* Conferencia dictada en el cierre de la Jornada organizada por el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires, Junin, noviembre de 1998

CASTORIADIS, C., *La institución imaginaria de la sociedad*, editorial Tusquets, Buenos Aires, 1993

CERDEIRAS, Raúl, "Contra la memoria" en Revista *Acontecimiento* N° 10. Buenos Aires, 1995

LEWKOWICZ, Ignacio, Clases del seminario "Pensamiento Contemporáneo", Buenos Aires, 1997.-

24 | 11  
72

9